



## **Candidatura a la Junta Directiva de AUGAC, ante las elecciones convocadas para el próximo 20 de octubre de 2023**

**Presidente:** José Francisco Merino Domínguez, Universidad de Salamanca (USAL)  
[jfmerino@usal.es](mailto:jfmerino@usal.es)

**Vicepresidenta:** Cándida González Afonso, Universidad de La Laguna (ULL)  
[gapsa@ull.edu.es](mailto:gapsa@ull.edu.es)

**Secretaria:** Eva Fernández Silva, Universidad de Sevilla (US)  
[dircom5@us.es](mailto:dircom5@us.es)

**Tesorero:** Raúl Cárceles Chazarra, Universidad Miguel Hernández (UMH)  
[carceles@umh.es](mailto:carceles@umh.es)

**Vocal:** Aránzazu Castaño Tábara, Universidad de Castilla-La Mancha  
[arantxa.castano@uclm.es](mailto:arantxa.castano@uclm.es)

**Vocal:** Miguel Ángel Linares Capel, Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)  
[Miguelangel.linares@uab.cat](mailto:Miguelangel.linares@uab.cat)

**Vocal:** Chitina Moreno-Torres, Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH) [concepcion.moreno@cenieh.es](mailto:concepcion.moreno@cenieh.es)

**Vocal:** Rosa María Rosa Castillo, Universidad de Málaga (UMA)  
[rosarosa@uma.es](mailto:rosarosa@uma.es)

### **Vocales adjuntos a la presidencia para temas internacionales (EUPRIO)**

Virginia Aceituno Casanova, Universidad de Alicante (UA)  
[virginia.aceituno@ua.es](mailto:virginia.aceituno@ua.es)

José Javier Tejada Martínez, Universidad de La Rioja (UNIRIOJA)  
[jose.tejada@unirioja.es](mailto:jose.tejada@unirioja.es)

## **PROGRAMA ELECTORAL**

El próximo 20 de octubre de 2023 celebraremos elecciones para el nombramiento de la nueva Junta Directiva de la Asociación de Profesionales de Gabinetes de Comunicación y Centros de Investigación (AUGAC).

Quienes formamos parte de esta candidatura volvemos a asumir este compromiso, que comenzó hace dos años, con gran ilusión y con la responsabilidad de liderar un proyecto común, al que aportaremos trabajo, experiencia y dedicación.

Nuestro programa de gobierno se reafirma en las ideas presentadas en 2021, con las que aspiramos a profundizar en las actividades planteadas en el artículo 4 de nuestros Estatutos, para avanzar en el cumplimiento de los fines para los que se creó la asociación (art. 3), y consolidar nuestra posición de referentes de la comunicación universitaria y divulgación científica, además de potenciar el papel de AUGAC como interlocutor social e institucional.

El programa electoral se sustenta en tres pilares fundamentales: fortalecer la asociación a nivel interno, potenciar la formación de los socios e impulsar la colaboración institucional. Para ello proponemos las siguientes iniciativas:

### **1.- Fortalecimiento de la asociación**

a) **La primera iniciativa será la convocatoria de una asamblea extraordinaria** en Cuenca en el mes de octubre, con motivo de las Jornadas técnicas AUGAC2023, **para la constitución de una Comisión encargada de la reforma de los estatutos**, que permita la incorporación de técnicos de comunicación que no estén adscritos directamente a los gabinetes de comunicación de las universidades y centros de investigación. Sus miembros estarían integrados por representantes de la Junta Directiva (presidente y secretaria, o personas en quien deleguen), un representante de universidad pública, un representante de universidad privada, un representante de centro de investigación y un miembro AUGAC que también esté en Rederas. El debate y aprobación de los nuevos estatutos tendría lugar en el mes de mayo, en una nueva asamblea extraordinaria, que se convocará coincidiendo con las jornadas técnicas de la asociación.

b) **Fomentar la participación de las universidades y centros de investigación** que no suelen estar presentes en nuestras asambleas y reuniones.

b) Implicar en mayor grado a los equipos de gobiernos de nuestras universidades y centros de investigación para que faciliten la **presencia de los técnicos de comunicación en las actividades de AUGAC.**

c) Facilitar la presencia de los **socios jubilados/eméritos** en las jornadas de AUGAC con el establecimiento de la **matrícula gratuita**, cuyo coste asumirá la asociación con cargo a sus presupuestos.

d) Continuar con el mantenimiento informativo de la **página web de AUGAC**, para que sea un reflejo fiel de la vida de la asociación (cursos, formación, jornadas, gestión, noticias, imágenes...).

e) Mayor presencia de AUGAC en las **redes sociales**.

## **2.- Potenciar la formación**

a) Ofrecer el **apoyo y la implicación total de la Junta Directiva en la organización de las jornadas anuales de formación**, para conseguir una mayor presencia de los socios. Vivimos unos tiempos de continuos cambios, que nos obligan a estar al día de todas las mejoras que se producen en todos los procesos de comunicación. Por ello consideramos necesario ofrecer programas potentes vinculados a la actualidad, con la incorporación de expertos españoles y extranjeros en las diferentes materias, que, por un lado, promuevan el intercambio de experiencias y conocimiento de los participantes y, por otro, anime a las universidades y centros de investigación a favorecer la asistencia de sus técnicos en comunicación.

b) **Consolidar la presencialidad** de las dos jornadas formativas, para su celebración entre los meses de abril-junio, la primera convocatoria, y entre octubre y noviembre, la segunda, coincidiendo una de ellas con la asamblea general.

c) Establecer **una nueva línea de trabajo dedicada a los técnicos especialistas en redes sociales**.

d) Promover la organización de un **programa formativo en formato online**, con carácter anual, que ayude en la actualización de conocimientos de los socios.

## **3.- Impulso institucional**

a) **Impulsar las relaciones institucionales al más alto nivel**. Mantener y, en su caso, potenciar programas de colaboración tanto con las instituciones (Ministerio de Universidades, Ministerio de Ciencia e Innovación, CRUE, ANECA...) como con las empresas privadas, especialmente con el **Banco Santander**, principal patrocinador de la asociación.

b) Establecer líneas de colaboración con otras asociaciones para favorecer el contacto con periodistas y divulgadores, para así fortalecer nuestras fuentes informativas.

c) Proponer el **nombramiento de socios de honor** (art. 24), a personalidades destacadas, que prestigien a la asociación. La entrega de esta distinción se realizaría en un acto público, que a su vez favorecería una mayor visibilidad pública de AUGAC.

d) Buscar **nuevos colaboradores**, públicos y privados, ligados a proyectos concretos, tanto en la vertiente institucional como en la de formación.

e) **Mantener la colaboración de AUGAC como miembro de EUPRIO** (Asociación europea de profesionales de comunicación en Educación Superior- European Association of Communication Professionals in Higher Education) y explorar **nuevas fórmulas de colaboración con las universidades portuguesas**.

Os agradecemos la atención y el apoyo que has prestado a este proyecto con el que aspiramos a seguir fortaleciendo el espíritu AUGAC.